



Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito - Juli

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli a través de la Oficina de Personal comunica lo siguiente:

PRIMERO: En cumplimiento de la RVM N°166-2022-MINEDU, se ha desarrollado el proceso de designación de directores, quedando treinta y dos (32) plazas directivas desiertas en las IIEE.

SEGUNDO: Según OFICIO MÚLTIPLE N°00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD se dará la continuidad y ampliación de su encargatura por treinta y un (31) días, periodo en el cual se determinará designación del personal Directivo de acuerdo a la normativa RVM N°147-2023-MINEDU.

TERCERO: En aquellas Instituciones que los directores hayan cambiado de destino por diversos motivos (reasignación, asunción de cargo directivo, etc.) o que el personal sea recientemente nombrado, se optará por encargar las funciones de dirección al docente de mayor escala.

CUARTO: En caso de empate se procederá a aplicar el orden de prelación establecido en la RVM N°147-2023-MINEDU.

QUINTO: Al iniciar un nuevo año lectivo aseguramos el éxito en la labor educativa y exhortamos a un trabajo organizado y eficiente.

Juli, 29 de febrero del 2024

Atentamente,
Oficina de Personal